

**RESOLUCIÓN** : 621  
**REF.** : DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA  
"ATENCIÓNES DE SALUD MENTAL PARA  
LOS ESTUDIANTES DE LOS  
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE  
LA CORPORACION MUNICIPAL DE  
EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIONES DE  
MENORES DE PUENTE ALTO"; ID N°  
1211839- 118-LE23

---

**FECHA** : 03 NOV 2023

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, las que constan en acta de Sesión del Directorio de fecha 23 de marzo de 2018, reducida a escritura pública el 4 de abril de 2018, en la Notaría de Puente Alto de don Eugenio Camus Mesa.
2. Las disposiciones contenidas en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886.
3. Decreto número 250 del año 2004 que aprueba Reglamento de la Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministro y Prestación de Servicios y demás normas complementarias.
4. Lo señalado en el Dictamen de Contraloría General de La República N° E160316/2021 de fecha 29 de noviembre de 2021.
5. Protocolo de Compras para Corporaciones Municipales de ChileCompra OF. N°: 2390, de fecha 07 de diciembre de 2021.
6. Resolución Exenta N°34 de fecha 31 de enero de 2023, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1-151/2023, de fecha 3 de octubre de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, por Resolución N°561 de fecha 17 de octubre de 2023, de la Corporación Municipal de Puente Alto, se ordena el llamado a Licitación Pública, aprobando las respectivas Bases Administrativas y Técnicas, además de los Anexos por "Atenciones de Salud Mental para los estudiantes de los Establecimientos Educativos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atenciones de Menores de Puente Alto", la cual se identifica con el ID N° 1211839-118-LE23.
2. Que, el día 31 de octubre de 2023, la Comisión de Apertura procede a revisar las ofertas recibidas para el proceso de Licitación Pública por "Atenciones de Salud Mental para los estudiantes de los Establecimientos Educativos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atenciones de Menores de Puente Alto" ID N° 1211839-118-LE23.
3. Que, según consta en el Acta de Apertura de fecha 31 de octubre de 2023, se hizo revisión de la única oferta presentada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), la cual fue declarada Inadmisibles por no presentar Garantía de Seriedad de Oferta, según se solicitó en el punto 17.1 de las Bases Administrativas.


**RESUELVO:**

1. **LLÁMASE**, a Propuesta Pública por “Atenciones de Salud Mental para los estudiantes de los Establecimientos Educacionales de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atenciones de Menores de Puente Alto”.
2. **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas de Licitación por “Atenciones de Salud Mental para los estudiantes de los Establecimientos Educacionales de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atenciones de Menores de Puente Alto”.
3. **NÓMBRESE**, como Comisión de Evaluación a los siguientes funcionarios:
  - Trabajadora Social; Unidad USIE; Subdirección de Formación Integral; o quien lo(a) subrogue.
  - Psicóloga; Unidad USIE; Subdirección de Formación Integral; o quien lo(a) subrogue.
  - Financiero(a) del Área, Dirección de Finanzas, o quien lo(a) subrogue.
4. **DESÍGNESE**, al Área de Educación como encargado de la supervisión técnica y administrativa del proceso.
5. **IMPÚTESE**, el gasto que genera la presente contratación ascendente a un monto total estimado de \$50.148.000.- impuestos incluidos, de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, gasto correspondiente a Servicios técnicos y profesionales-otros, de la cuenta N°2211999.
6. **REGÍSTRESE**, los integrantes de la comisión evaluadora como sujetos pasivos transitorios, en el portal [www.leylobby.gob.cl/instituciones/CM044](http://www.leylobby.gob.cl/instituciones/CM044).
7. **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**

  
  
**PAOLA DANIELA TORRES FAINI**  
 SECRETARIA GENERAL  
 CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN,  
 SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE  
 PUENTE ALTO



  
 JBS/JRR/MSR/aom  
**Distribución:**

- Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Departamento de Abastecimiento.
- Depto. de Planif. y Control de Gestión
- Archivo